

ORDENANZA N° 487-HCDLP-2023.
DENOMINACION MIGUEL ANGEL "EL LOCO"
LUCERO, AL MINI ESTADIO UBICADO EN EL ESPACIO PLANETA JUEGOS DE
LA CIUDAD DE LA PUNTA.

1983/2023
40 AÑOS DE DEMOCRACIA



Ciudad de La Punta, 25 de octubre de 2023.-

VISTO:

La Ordenanza N° 417-HCDCDLP-2020 de Nomenclatura Urbana de la Ciudad de La Punta, la Nota presentada por vecinos y vecinas de nuestra Ciudad, y;

CONSIDERANDO:

Que la ordenanza mencionada ut supra establece que es de competencia del Concejo Deliberante sancionar las ordenanzas con la finalidad de nombrar a avenidas, calles, pasajes, paseos, parques, plazas, plazoletas, rotondas, barrios y edificios públicos en la Ciudad de La Punta.

Que, los vecinos y vecinas -que presentan esta solicitud- manifiestan la necesidad de denominar "Miguel Ángel "El Loco" Lucero" al Mini Estadio ubicado en el espacio denominado Planeta Juego de la Ciudad de La Punta.

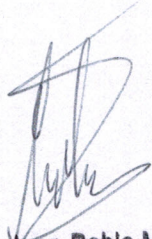
Que, Miguel Ángel El Loco Lucero, nació un 9 de junio de 1954, oriundo de la Provincia de San Luis y falleció un 22 de noviembre de 2017.

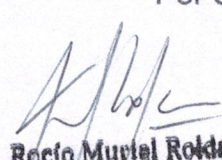
Que, el Fútbol Puntano tuvo uno de los mejores arqueros con Miguel Ángel El Loco Lucero, quien además de tener una extensa trayectoria en los clubes de San Luis capital, es recordado por su participación y desempeño, cuidando la valla del equipo Alianza Juventud Unida Universitario Pringles, equipo que participó del Nacional 1979. El Loco Lucero inscribió su nombre como el arquero titular del único campeonato que tuvo a los puntanos en primera división, el viejo torneo Nacional de 1979.

Que, Miguel Ángel El Loco Lucero no solo es recordado por sus logros en el fútbol, sino también por su calidez como persona siempre dispuesto ayudar, con valores, sencillez y de un corazón enorme, buen compañero, amigo y defensor absoluto de las tres vallas.

Que, como integrantes de este Concejo Deliberante, nos orgullece que iniciativas como éstas homenajeen y reconozcan la trayectoria de nuestros deportistas.

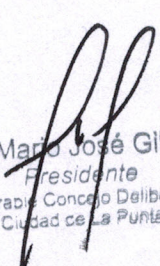
Por ello y en uso de sus atribuciones;


Juan Pablo Martínez
Concejal
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta


Rocío Muriel Roldán
Concejal
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta




Antúnez Pedro Ariel
Vice Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta


Mario José Gil
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta

ORDENANZA N° 487-HCDLP-2023.
DENOMINACION MIGUEL ANGEL "EL LOCO"
LUCERO, AL MINI ESTADIO UBICADO EN EL ESPACIO PLANETA JUEGOS DE
LA CIUDAD DE LA PUNTA.

1983/2023
40 AÑOS DE DEMOCRACIA

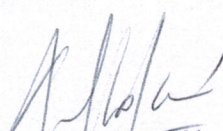


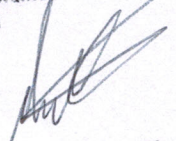
20
Años
LA PUNTA

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE LA PUNTA
SANCIONA CON FUERZA DE:
ORDENANZA

Art. 1°: DESIGNAR con la denominación Miguel Ángel "El Loco" Lucero al Mini Estadio ubicado en el espacio denominado Planeta Juego de la Ciudad de La Punta.

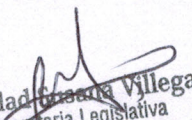
Art. 2°: Comuníquese, publíquese y archívese. –

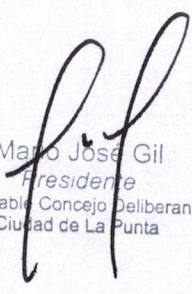

Rocío Muriel Roldán
Concejal
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta


Juan Pablo Martínez
Concejal
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta




Antúnez Pedro Ariel
Vice Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta


Soledad Trujillo Villegas
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta


Mario José Gil
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de La Punta

